



Regidores  
Sala A

51  
Nº DE OFICIO: SLRGA/MMMP/225/2025  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ABG. JOSÉ JUAN VELAZQUEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
PRESENTE.

Por este medio le envío un cordial saludo, esto en atención a las facultades que se me confieren como integrante de ese Órgano Colegiado de conformidad a lo previsto por la fracción del artículo 41 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, mismas atribuciones que se relacionan con lo establecido por nuestro Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, la que suscribe Regidora L.A.E. MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA, tengo a bien emplear este medio para solicitarle a este ayuntamiento la autorización para que su servidora **SE INTEGRE A LA COMISIÓN:**

**COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES**

Lo anterior, tiene su posibilidad de acuerdo a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 70 del Reglamento citado en líneas anteriores. Agradeciendo de antemano la voluntad para aprobar la autorización solicitada.

Sin otro particular y agradeciendo su amable atención quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

**"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL  
DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"**

PUERTO VALLARTA, JALISCO, A; 20 DE OCTUBRE DEL 2025

*Melissa*  
L.A. MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL  
VISITANTE.

MMMP/gega